

La Diputación Foral y el Ayuntamiento de Vitoria han estado hoy a despedirse del señor Conde de Rodezno

Que entre nosotros vivió como un vitoriano más, asociándose a toda nuestra vida tradicional

A mediodía ha estado visitando al Excmo. Sr. Conde de Rodezno en el despacho del Ministerio de Justicia la Excmo. Diputación de Alava, con su Presidente, don José María Díaz de Mendivil, que ha ido a despedirse del que hasta ahora ha estado al frente de aquel Departamento ministerial.

También encontramos al señor Alcalde de Vitoria, don Rafael Santaolalla, con una comisión de concejales, que iban a hacer lo propio. Nos manifestó el señor Santaolalla que, al abandonar el Ministerio, iban a despedir al señor Conde de Rodezno, a quien consideraba el Ayuntamiento de Vitoria como un vitoriano más que ha convivido con nosotros, participando de nuestras fiestas tradicionales y a quien la Ciudad, reconociendo las altas cualidades que adornan a tan prócer figura nacional, agradece cuantas atenciones con ella ha tenido manteniendo siempre vivo el recuerdo del primer ministro de Justicia de la nueva España.

no más que ha convivido con nosotros, participando de nuestras fiestas tradicionales y a quien la Ciudad, reconociendo las altas cualidades que adornan a tan prócer figura nacional, agradece cuantas atenciones con ella ha tenido manteniendo siempre vivo el recuerdo del primer ministro de Justicia de la nueva España.

Tres libros alaveses

Tres publicaciones de los señores Zulueta, Goicoechea y P. Mesanza

En poco tiempo hemos recibido tres libros alaveses, Alaveses, únicamente por sus autores. Que, por lo demás, en los asuntos a que se refieren, y por el lugar de su impresión, distan sobremedida unos de otros. Pero plácenos, por aquel aspecto nativo, presentarlos juntos al lector, para que así, a su mérito intrínseco, únese el afecto de sus paisanos y la felicitación que a sus autores dedicamos cordialmente por estas tres publicaciones que acrecen considerablemente en el acervo de libros que Alava ha aportado a la cultura durante el Movimiento Nacional.

urgencia de proseguir las investigaciones que en el Archivo de Indias, o en los de su Orden, nos aclaren el origen de este Francisco de Vitoria "de Portugal". El Padre Mesanza llama a su libro, que presentamos, "síntesis o índice analítico de una obra que sobre este tema debiera describirse"; pero nosotros suscribimos, más bien, con el prologuista el Prof. Apost. N. E. Navarro, que esa obra constituye "una hazana de investigación y ordenamiento que por largos años bastará para enlucir a su Instituto y prestigiar envidiablemente el nombre de quien la ejecutó". Felicitamos, pues, efusivamente al ilustre hijo de Lagrán, y le agradecemos la obra que nos dedica. Alava se siente orgullosa de los que así la honran y enaltecen lejos de su solar.

técnico; que no se intenta una labor de propaganda social, innecesaria en una iniciación técnica. Con un estilo claro, ajeno a citas farragosas, y objetivamente, el señor Zulueta lleva a los jóvenes iniciados por los distintos cuadros sindicales agrarios, cooperativos y corporativos, incluso en la técnica de la propaganda, a la que precede un capítulo magnífico de reivindicación al labrador. Y no falta en la obra una reseña, lo suficientemente amplia sobre las diversas organizaciones agrarias españolas, y la concreción de las mismas en cuanto a los diversos fines sindicales. Disentimos un tanto, de la exposición del señor Zulueta, cuando desarrolla su pensamiento sobre la futura organización corporativa de los labradores. Plugüenos más un mayor acercamiento aún a las grandes experiencias del movimiento católico agrario español, que el señor Zulueta califica justamente como "base sólida para edificar organizaciones cada vez más eficaces", y cuyos hombres fueron en frase acertada del autor, "los verdaderos precursores de la sindicación campesina", tanto que el Caudillo les ha reconocido su vida propia sindical independientemente. A mano nos trae ahora el correo la actividad maravillosa de la Federación Católica Agraria Palentina, y su vida espléndida cooperativa y sindical en unas proporciones que inician prácticamente en la vasta madeja sindical obrera católica.

P. MESANZA.—"LOS OBISPOS DE LA OR DEN DOMINICANA EN AMERICA (CIN SIEDELN 1939 :—:—:—"

M. ZULUETA.—SIN DICACION AGRA RIA. — INICIACION EN SU TECNICA :—:—:—"

Prologa el libro del señor Zulueta don Fernando Martín Sánchez. No puede repetirse aquí, ni con mucho, el dicho de Fernán Caballero de que "el prólogo es lo mejor del libro". Esperábamos encontrar en él al técnico de la Semana Social de Zaragoza, pero nos brinda un prólogo, demasiado literario y demasiado largo. Todo lo contrario de la obra que anunciamos: concisa, clara y objetiva, que nos recuerda las buenas cualidades pedagógicas del señor Zulueta en los interesantes artículos con que horó nuestras columnas. Reciba tan respetable amigo un parabién muy efusivo.

El Padre Andrés Mesanza es un alavés de la montaña alavesa, de Lagrán, que, ido a América, al ingresar en el Orden Dominicano, ha consagrado la mayor parte de su vida a las tareas bibliográficas y al sagrado ministerio dominicano en las naciones de Colombia y Venezuela. Aquellas imprentas, bibliotecas, archivos y púlpitos, darán siempre testimonio del ánimo investigador del P. Mesanza, de su empeño en poner en claro las viejas apuntes de crónicas; de su serenidad y gracia en exponer sus sentencias, o disipar, a veces, las flechas de sus resquemores, y de la diáfana y nobleza de su palabra.

Don Manuel María de Zulueta ha publicado, debajo de ese título, un libro muy interesante. Y muy oportuno. Por las dos finalidades que intenta: por el fin del autor y por el fin de la obra, que no son aquí idénticos, aunque son subordinados. El fin de la obra lo condensa así el señor Zulueta: "La asociación agrícola tiene su técnica y a ella hay que ajustarse si no se quiere fracasar. Ahora bien, en la tarea de reconstruir España sobre las ruinas que de ella van a quedar, deberán tomar parte muchos hombres jóvenes de buena voluntad y espíritu de sacrificio, pero carentes de la experiencia que proporciona el trabajo de años en la asociación agrícola. Es preciso condensar unas cuantas normas que dicta la experiencia en unas pocas páginas, para evitar tropiezos a los que empiezan".

El Doctor Olaechea tuvo la gentileza de sentar a su mesa a medio día a sus tres Hermanos en el Episcopado, y mediada la tarde, el señor Lauzurica, acompañado del Obispo pampilonense, bajó al Barrio de la Magdalena y cumplimentó en su Residencia particular al Excmo. Cardenal Primado. Después el Doctor Lauzurica regresó a la capitalidad de su diócesis.

Sus libros, numerosísimos ya, de historia americana, le han valido en aquel continente ultramarino, las más preciadas distinciones académicas. Ahora ha editado en Suiza la documentada Memoria que presentó, el año pasado, al Congreso de Historia, de Bogotá, sobre "los Obispos de la Orden Dominicana en América". Los 150 Obispos dominicanos que, desde la descubierta colombiana para acá, desfilan por sus páginas, son una gloria de la Iglesia que los envió, de España que los crió para la grandeza de aquellas tierras; y de Alava también, alguno de ellos, por las relaciones que con nosotros guardó. Hemos gozado, efectivamente, con estas páginas al leer la vida del semifuloso personaje, el primer Obispo de Tucumán en la hoy República Argentina, el Padre Fray Francisco de Vitoria. Uno más de los que llevan este nombre y apellido ilustres. El Padre Mesanza, como antes el P. Alameda, le depuran portugués de nacimiento, pero ninguno asigna los fundamentos de su aserción. Como tampoco los adujo el historiador local Echavarrí, haciéndolo vitoriano.

El fin del autor lo insinúa el ilustre autor con estas líneas: "No es pues a los veteranos propagandistas de la asociación agrícola a quienes se dirige este folleto, sino a los jóvenes que toman sobre sus hombros la tarea ingente y generosa de engrandecer a España, redimiendo al labrador español". Es decir, que primero que afirmar, tan a tontas y a locas como muchas veces se hace, la multitud de derechos que, como de rivados de la guerra se pretendían, no a éste o aquel joven capacitado, sino a la juventud como tal, el autor de este libro elige el mejor camino para la juventud, que es preparar su formación técnica, antes que llenarla de la cabeza, para su fracaso, con utópicos privilegios. No hay que olvidar al leer esta obra, que se trata de un trabajo

Como iniciación de las tareas ejecutivas, esta mañana la Comisión de Honor del Homenaje a la Santísima Virgen del Pilar en el XIX Aniversario de su Venida, ha tenido una Misa, que se ha celebrado a las diez, en la Capilla de la Parroquia de San Pedro. Ha oficiado el coadjutor de dicha iglesia, don Dionisio Barrio, asistiendo todas las autoridades y demás personas que integran la Comisión. Terminado el Santo Sacrificio, han pasado a la Sacristía de la Parroquia, donde ha pronunciado las primeras palabras el Reverendísimo señor Administrador Apostólico de la Diócesis, que ha agradecido al excelentísimo señor Gobernador civil, Barón de Benasque, el haber provocado la reunión. Se han cambiado impresiones, constituyendo una Comisión permanente que se encargará de toda la organización del homenaje, de manera especial en lo que se refiere a peregrinación y suscripción. Aquella quiere el Prelado que la formen en gran parte gente humilde que se acerque a la Santísima Virgen en este grandioso homenaje de España en el final de la guerra y el comienzo de la paz. Para ello Monseñor Lauzurica paga 30 plazas para obreros, y se admiten donativos con este fin. La Comisión queda formada: Presidente, el señor Alcalde, don Rafael Santaolalla. Vocales: Teniente coronel de la Guardia Civil, señor Sánchez Delgado; Jefe de Correos, señor Martialay; Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, doctor Pérez Ormazabal; Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., señor Aresti; don Aurelio Vera-Fajardo; don Julián Arístegui y las señoras de Bonilla, Vera-Fajardo y viuda de Lamuela, que

La biografía del ilustre dominicano "portugués", que lleva nuestro nombre, deja traslucir aquí la

serán denunciados ante el Juez. Como tal baja en el escalafón al ser destituidos, desde luego no pueden tampoco tener cargos directivos en las Asociaciones Provinciales Veterinarias ni ser Asociados. Lo que se hace público para conocimiento general, el de los interesados y su cumplimiento. Vitoria, 12 de agosto de 1939. —Año de la Victoria.—El Inspector, José Berganza.

El Doctor Olaechea tuvo la gentileza de sentar a su mesa a medio día a sus tres Hermanos en el Episcopado, y mediada la tarde, el señor Lauzurica, acompañado del Obispo pampilonense, bajó al Barrio de la Magdalena y cumplimentó en su Residencia particular al Excmo. Cardenal Primado. Después el Doctor Lauzurica regresó a la capitalidad de su diócesis.

Se encuentran hoy en Burgos todos los ministros del nuevo Gobierno

Que esta tarde jurarán el cargo en el Palacio del Generalísimo

El Primado de las Españas es cumplimentado por varios Prelados en Pamplona

Burgos.—Se encuentran esta tarde en Burgos todos los Ministros que forman el nuevo Gobierno Nacional. Todos están recibiendo numerosas felicitaciones. Esta tarde a las ocho será la ceremonia de la Jura en el Palacio del Generalísimo.

Burgos.—Durante todo el día de hoy está recibiendo numerosas visitas en su despacho oficial, el Secretario General del Movimiento. El señor Muñoz Grande ha sido cumplimentado por numerosas jerarquías y representaciones.

Alcalá de Henares.—Sobre la una y media de la madrugada de ayer ha quedado sofocado el incendio que se había declarado en la Universidad de Alcalá de Henares el cual ha destruido por completo el Archivo y se había prepagado al Colegio de las Bernardas.

Madrid.—En la capilla del Cuartel central de Tetuán de las Victorias, de donde salieron los héroes del 10 de agosto de 1932, se ha conmemorado ayer mañana el aniversario de aquella fecha gloriosa. Primeramente se dijo una misa radiada en el patio del Cuartel. En el puesto de honor se había colocado, bajo el retrato del Generalísimo, una lápida con los nombres de los caídos del 10 de agosto, oficiales y soldados y estudiante don José María Triana.

Burgos.—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo secretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS general Muñoz Grande. El acto se ha verificado a las cinco de la tarde en el Palacio de la Secretaría. Han asistido a la ceremonia el señor Fernández Cuesta y las altas jerarquías del Movimiento. El acto se ha verificado dentro de la mayor intimidad. El señor Fernández Cuesta ha hecho la presentación de los vicesecretarios del Movimiento señores Peñarín y Fanjul, y de los delegados de varios servicios. El general Muñoz Grande conversó con todas las jerarquías y después recorrió todas las dependencias de la Secretaría. El señor Fernández Cuesta puso al corriente al nuevo secretario de los asuntos pendientes.

Barcelona.—El número de mártires que ha tenido la Congregación de la Asunción de Nuestra Señora. El próximo martes, día 15, festividad de la Asunción, se observará en las empresas productoras de esta provincia, en lo relativo a la recuperación de horas de trabajo, lo que aparezca dispuesto en las respectivas Bases de Trabajo o Acuerdos normativos, y en su defecto, a la costumbre de años anteriores. Vitoria, 12 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, Manuel María de Zulueta.

de Misioneros del Sagrado Corazón de María durante el dominio rojo, asciendo a 192, de los cuales 11 eran superiores de comunidades. Esta orden religiosa es la que ha tenido más mártires en Cataluña. Madrid.—En la capilla del Cuartel central de Tetuán de las Victorias, de donde salieron los héroes del 10 de agosto de 1932, se ha conmemorado ayer mañana el aniversario de aquella fecha gloriosa. Primeramente se dijo una misa radiada en el patio del Cuartel. En el puesto de honor se había colocado, bajo el retrato del Generalísimo, una lápida con los nombres de los caídos del 10 de agosto, oficiales y soldados y estudiante don José María Triana.

El general Fernández Pérez exaltó en breves palabras la gesta de los gloriosos caídos. A continuación, el general Espinosa de los Monteros descubrió la lápida mientras el público saludaba brazo en alto a los acordes del Himno nacional. El comandante don Luis Cabanas Villar, como capitán que dirigió a los soldados que salieron el 10 de agosto, pidió al General Jefe de Madrid hiciera las gestiones necesarias para que se perpetuara el nombre glorioso de los caídos dentro del Arma de Caballería y del Cuartel de la Remonta.

Burgos.—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo secretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS general Muñoz Grande. El acto se ha verificado a las cinco de la tarde en el Palacio de la Secretaría. Han asistido a la ceremonia el señor Fernández Cuesta y las altas jerarquías del Movimiento. El acto se ha verificado dentro de la mayor intimidad. El señor Fernández Cuesta ha hecho la presentación de los vicesecretarios del Movimiento señores Peñarín y Fanjul, y de los delegados de varios servicios. El general Muñoz Grande conversó con todas las jerarquías y después recorrió todas las dependencias de la Secretaría. El señor Fernández Cuesta puso al corriente al nuevo secretario de los asuntos pendientes.

Barcelona.—El número de mártires que ha tenido la Congregación de la Asunción de Nuestra Señora. El próximo martes, día 15, festividad de la Asunción, se observará en las empresas productoras de esta provincia, en lo relativo a la recuperación de horas de trabajo, lo que aparezca dispuesto en las respectivas Bases de Trabajo o Acuerdos normativos, y en su defecto, a la costumbre de años anteriores. Vitoria, 12 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, Manuel María de Zulueta.

de Misioneros del Sagrado Corazón de María durante el dominio rojo, asciendo a 192, de los cuales 11 eran superiores de comunidades. Esta orden religiosa es la que ha tenido más mártires en Cataluña. Madrid.—En la capilla del Cuartel central de Tetuán de las Victorias, de donde salieron los héroes del 10 de agosto de 1932, se ha conmemorado ayer mañana el aniversario de aquella fecha gloriosa. Primeramente se dijo una misa radiada en el patio del Cuartel. En el puesto de honor se había colocado, bajo el retrato del Generalísimo, una lápida con los nombres de los caídos del 10 de agosto, oficiales y soldados y estudiante don José María Triana.

El general Fernández Pérez exaltó en breves palabras la gesta de los gloriosos caídos. A continuación, el general Espinosa de los Monteros descubrió la lápida mientras el público saludaba brazo en alto a los acordes del Himno nacional. El comandante don Luis Cabanas Villar, como capitán que dirigió a los soldados que salieron el 10 de agosto, pidió al General Jefe de Madrid hiciera las gestiones necesarias para que se perpetuara el nombre glorioso de los caídos dentro del Arma de Caballería y del Cuartel de la Remonta.

Burgos.—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo secretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS general Muñoz Grande. El acto se ha verificado a las cinco de la tarde en el Palacio de la Secretaría. Han asistido a la ceremonia el señor Fernández Cuesta y las altas jerarquías del Movimiento. El acto se ha verificado dentro de la mayor intimidad. El señor Fernández Cuesta ha hecho la presentación de los vicesecretarios del Movimiento señores Peñarín y Fanjul, y de los delegados de varios servicios. El general Muñoz Grande conversó con todas las jerarquías y después recorrió todas las dependencias de la Secretaría. El señor Fernández Cuesta puso al corriente al nuevo secretario de los asuntos pendientes.

Barcelona.—El número de mártires que ha tenido la Congregación de la Asunción de Nuestra Señora. El próximo martes, día 15, festividad de la Asunción, se observará en las empresas productoras de esta provincia, en lo relativo a la recuperación de horas de trabajo, lo que aparezca dispuesto en las respectivas Bases de Trabajo o Acuerdos normativos, y en su defecto, a la costumbre de años anteriores. Vitoria, 12 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, Manuel María de Zulueta.

de Misioneros del Sagrado Corazón de María durante el dominio rojo, asciendo a 192, de los cuales 11 eran superiores de comunidades. Esta orden religiosa es la que ha tenido más mártires en Cataluña. Madrid.—En la capilla del Cuartel central de Tetuán de las Victorias, de donde salieron los héroes del 10 de agosto de 1932, se ha conmemorado ayer mañana el aniversario de aquella fecha gloriosa. Primeramente se dijo una misa radiada en el patio del Cuartel. En el puesto de honor se había colocado, bajo el retrato del Generalísimo, una lápida con los nombres de los caídos del 10 de agosto, oficiales y soldados y estudiante don José María Triana.

El general Fernández Pérez exaltó en breves palabras la gesta de los gloriosos caídos. A continuación, el general Espinosa de los Monteros descubrió la lápida mientras el público saludaba brazo en alto a los acordes del Himno nacional. El comandante don Luis Cabanas Villar, como capitán que dirigió a los soldados que salieron el 10 de agosto, pidió al General Jefe de Madrid hiciera las gestiones necesarias para que se perpetuara el nombre glorioso de los caídos dentro del Arma de Caballería y del Cuartel de la Remonta.

Burgos.—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo secretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS general Muñoz Grande. El acto se ha verificado a las cinco de la tarde en el Palacio de la Secretaría. Han asistido a la ceremonia el señor Fernández Cuesta y las altas jerarquías del Movimiento. El acto se ha verificado dentro de la mayor intimidad. El señor Fernández Cuesta ha hecho la presentación de los vicesecretarios del Movimiento señores Peñarín y Fanjul, y de los delegados de varios servicios. El general Muñoz Grande conversó con todas las jerarquías y después recorrió todas las dependencias de la Secretaría. El señor Fernández Cuesta puso al corriente al nuevo secretario de los asuntos pendientes.

Barcelona.—El número de mártires que ha tenido la Congregación de la Asunción de Nuestra Señora. El próximo martes, día 15, festividad de la Asunción, se observará en las empresas productoras de esta provincia, en lo relativo a la recuperación de horas de trabajo, lo que aparezca dispuesto en las respectivas Bases de Trabajo o Acuerdos normativos, y en su defecto, a la costumbre de años anteriores. Vitoria, 12 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, Manuel María de Zulueta.

de Misioneros del Sagrado Corazón de María durante el dominio rojo, asciendo a 192, de los cuales 11 eran superiores de comunidades. Esta orden religiosa es la que ha tenido más mártires en Cataluña. Madrid.—En la capilla del Cuartel central de Tetuán de las Victorias, de donde salieron los héroes del 10 de agosto de 1932, se ha conmemorado ayer mañana el aniversario de aquella fecha gloriosa. Primeramente se dijo una misa radiada en el patio del Cuartel. En el puesto de honor se había colocado, bajo el retrato del Generalísimo, una lápida con los nombres de los caídos del 10 de agosto, oficiales y soldados y estudiante don José María Triana.

El general Fernández Pérez exaltó en breves palabras la gesta de los gloriosos caídos. A continuación, el general Espinosa de los Monteros descubrió la lápida mientras el público saludaba brazo en alto a los acordes del Himno nacional. El comandante don Luis Cabanas Villar, como capitán que dirigió a los soldados que salieron el 10 de agosto, pidió al General Jefe de Madrid hiciera las gestiones necesarias para que se perpetuara el nombre glorioso de los caídos dentro del Arma de Caballería y del Cuartel de la Remonta.

Burgos.—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo secretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS general Muñoz Grande. El acto se ha verificado a las cinco de la tarde en el Palacio de la Secretaría. Han asistido a la ceremonia el señor Fernández Cuesta y las altas jerarquías del Movimiento. El acto se ha verificado dentro de la mayor intimidad. El señor Fernández Cuesta ha hecho la presentación de los vicesecretarios del Movimiento señores Peñarín y Fanjul, y de los delegados de varios servicios. El general Muñoz Grande conversó con todas las jerarquías y después recorrió todas las dependencias de la Secretaría. El señor Fernández Cuesta puso al corriente al nuevo secretario de los asuntos pendientes.

Barcelona.—El número de mártires que ha tenido la Congregación de la Asunción de Nuestra Señora. El próximo martes, día 15, festividad de la Asunción, se observará en las empresas productoras de esta provincia, en lo relativo a la recuperación de horas de trabajo, lo que aparezca dispuesto en las respectivas Bases de Trabajo o Acuerdos normativos, y en su defecto, a la costumbre de años anteriores. Vitoria, 12 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, Manuel María de Zulueta.

de Misioneros del Sagrado Corazón de María durante el dominio rojo, asciendo a 192, de los cuales 11 eran superiores de comunidades. Esta orden religiosa es la que ha tenido más mártires en Cataluña. Madrid.—En la capilla del Cuartel central de Tetuán de las Victorias, de donde salieron los héroes del 10 de agosto de 1932, se ha conmemorado ayer mañana el aniversario de aquella fecha gloriosa. Primeramente se dijo una misa radiada en el patio del Cuartel. En el puesto de honor se había colocado, bajo el retrato del Generalísimo, una lápida con los nombres de los caídos del 10 de agosto, oficiales y soldados y estudiante don José María Triana.

El general Fernández Pérez exaltó en breves palabras la gesta de los gloriosos caídos. A continuación, el general Espinosa de los Monteros descubrió la lápida mientras el público saludaba brazo en alto a los acordes del Himno nacional. El comandante don Luis Cabanas Villar, como capitán que dirigió a los soldados que salieron el 10 de agosto, pidió al General Jefe de Madrid hiciera las gestiones necesarias para que se perpetuara el nombre glorioso de los caídos dentro del Arma de Caballería y del Cuartel de la Remonta.

Burgos.—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo secretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS general Muñoz Grande. El acto se ha verificado a las cinco de la tarde en el Palacio de la Secretaría. Han asistido a la ceremonia el señor Fernández Cuesta y las altas jerarquías del Movimiento. El acto se ha verificado dentro de la mayor intimidad. El señor Fernández Cuesta ha hecho la presentación de los vicesecretarios del Movimiento señores Peñarín y Fanjul, y de los delegados de varios servicios. El general Muñoz Grande conversó con todas las jerarquías y después recorrió todas las dependencias de la Secretaría. El señor Fernández Cuesta puso al corriente al nuevo secretario de los asuntos pendientes.

Barcelona.—El número de mártires que ha tenido la Congregación de la Asunción de Nuestra Señora. El próximo martes, día 15, festividad de la Asunción, se observará en las empresas productoras de esta provincia, en lo relativo a la recuperación de horas de trabajo, lo que aparezca dispuesto en las respectivas Bases de Trabajo o Acuerdos normativos, y en su defecto, a la costumbre de años anteriores. Vitoria, 12 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, Manuel María de Zulueta.

de Misioneros del Sagrado Corazón de María durante el dominio rojo, asciendo a 192, de los cuales 11 eran superiores de comunidades. Esta orden religiosa es la que ha tenido más mártires en Cataluña. Madrid.—En la capilla del Cuartel central de Tetuán de las Victorias, de donde salieron los héroes del 10 de agosto de 1932, se ha conmemorado ayer mañana el aniversario de aquella fecha gloriosa. Primeramente se dijo una misa radiada en el patio del Cuartel. En el puesto de honor se había colocado, bajo el retrato del Generalísimo, una lápida con los nombres de los caídos del 10 de agosto, oficiales y soldados y estudiante don José María Triana.

El general Fernández Pérez exaltó en breves palabras la gesta de los gloriosos caídos. A continuación, el general Espinosa de los Monteros descubrió la lápida mientras el público saludaba brazo en alto a los acordes del Himno nacional. El comandante don Luis Cabanas Villar, como capitán que dirigió a los soldados que salieron el 10 de agosto, pidió al General Jefe de Madrid hiciera las gestiones necesarias para que se perpetuara el nombre glorioso de los caídos dentro del Arma de Caballería y del Cuartel de la Remonta.

Alava organiza el Homenaje del XIX Centenario de la Virgen del Pilar

Monseñor Lauzurica costeará el viaje de treinta obreros en la peregrinación alavesa

Como iniciación de las tareas ejecutivas, esta mañana la Comisión de Honor del Homenaje a la Santísima Virgen del Pilar en el XIX Aniversario de su Venida, ha tenido una Misa, que se ha celebrado a las diez, en la Capilla de la Parroquia de San Pedro.

Ha oficiado el coadjutor de dicha iglesia, don Dionisio Barrio, asistiendo todas las autoridades y demás personas que integran la Comisión. Terminado el Santo Sacrificio, han pasado a la Sacristía de la Parroquia, donde ha pronunciado las primeras palabras el Reverendísimo señor Administrador Apostólico de la Diócesis, que ha agradecido al excelentísimo señor Gobernador civil, Barón de Benasque, el haber provocado la reunión.

Se han cambiado impresiones, constituyendo una Comisión permanente que se encargará de toda la organización del homenaje, de manera especial en lo que se refiere a peregrinación y suscripción. Aquella quiere el Prelado que la formen en gran parte gente humilde que se acerque a la Santísima Virgen en este grandioso homenaje de España en el final de la guerra y el comienzo de la paz. Para ello Monseñor Lauzurica paga 30 plazas para obreros, y se admiten donativos con este fin.

La Comisión queda formada: Presidente, el señor Alcalde, don Rafael Santaolalla. Vocales: Teniente coronel de la Guardia Civil, señor Sánchez Delgado; Jefe de Correos, señor Martialay; Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, doctor Pérez Ormazabal; Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., señor Aresti; don Aurelio Vera-Fajardo; don Julián Arístegui y las señoras de Bonilla, Vera-Fajardo y viuda de Lamuela, que

En los Juegos Florales celebrados en Vitoria el 3 de septiembre de 1938, uno de los temas era "Misión que debe cumplir Falange Española Tradicionalista y de las JONS en el Estado Nuevo de la España Nacional". Nuestro amigo, el Interventor del Estado en Ferrocarriles de Alava don Angel Goicoechea obtuvo el primer premio en ese tema, que es el trabajo que ahora publica en elegante edición. El señor Goicoechea hace un profundo estudio de los Regímenes Nacionales totalitarios del siglo XX, del Corporativismo e

El Doctor Olaechea tuvo la gentileza de sentar a su mesa a medio día a sus tres Hermanos en el Episcopado, y mediada la tarde, el señor Lauzurica, acompañado del Obispo pampilonense, bajó al Barrio de la Magdalena y cumplimentó en su Residencia particular al Excmo. Cardenal Primado. Después el Doctor Lauzurica regresó a la capitalidad de su diócesis.

El Doctor Olaechea tuvo la gentileza de sentar a su mesa a medio día a sus tres Hermanos en el Episcopado, y mediada la tarde, el señor Lauzurica, acompañado del Obispo pampilonense, bajó al Barrio de la Magdalena y cumplimentó en su Residencia particular al Excmo. Cardenal Primado. Después el Doctor Lauzurica regresó a la capitalidad de su diócesis.

El Doctor Olaechea tuvo la gentileza de sentar a su mesa a medio día a sus tres Hermanos en el Episcopado, y mediada la tarde, el señor Lauzurica, acompañado del Obispo pampilonense, bajó al Barrio de la Magdalena y cumplimentó en su Residencia particular al Excmo. Cardenal Primado. Después el Doctor Lauzurica regresó a la capitalidad de su diócesis.

Los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Cómo han sido modificados

CAPITULO IX
Del Consejo Nacional
 Artículo treinta y cuatro.—Coexistencia ya la paz, el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se compondrá de un número de miembros que no será superior a setenta y cinco ni inferior a cincuenta.
 Artículo treinta y cinco.—El Consejo será integrado por:
 1.—El Jefe Nacional, Presidente del mismo.
 2.—El Presidente de la Junta Política, que será Vicepresidente primero.
 3.—El Vicepresidente de la Junta Política, que será Vicepresidente segundo.
 4.—El Secretario General.
 5.—El Jefe de Milicias.
 6.—El Delegado Nacional del Servicio Exterior.
 7.—El Delegado Nacional de Educación Nacional.
 8.—El Delegado Nacional de Prensa y Propaganda.
 9.—El Delegado Nacional de la Sección Femenina.
 10.—El Delegado Nacional de Sindicatos.
 11.—El Delegado Nacional de Obras Sociales.
 12.—El Delegado Nacional de Justicia y Derecho.
 13.—El Delegado Nacional de Organización Juvenil.
 14.—El Delegado Nacional de Información e Investigación.
 15.—El Delegado Nacional de Comunicaciones y Transportes.
 16.—El Delegado Nacional de Tesorería y Administración.
 17.—El Delegado Nacional de la Organización de ex combatientes.
 18.—El Delegado Nacional de la Organización de ex cautivos.
 Los Consejeros comprendidos en los números cinco a dieciocho inclusive lo serán como representantes de los Servicios del Movimiento.
 19.—Por las personas que el Caudillo designe por razón de su jerarquía en el Estado, hasta un número no superior a doce.
 20.—Por los militantes designados por el Caudillo en atención a sus méritos y servicios excepcionales.
 Las vacantes podrán cubrirse libremente y en cualquier momento por el Jefe Nacional.

Los Ministros, por razón de su cargo y al solo efecto de participar en las tareas del Consejo Nacional que afecten a sus funciones ministeriales, serán miembros del Consejo, sin cubrir número.
 Artículo treinta y seis.—Los miembros que pertenezcan al Consejo por su función o cargo, perderán con éste su condición de Consejero.
 Los que pertenezcan por razón de los servicios internos del Movimiento, perderán igualmente su condición de Consejeros al abandonar su cargo, siendo sustituidos por quien asuma sus funciones.
 Los demás Consejeros se nombran por tres años y son susceptibles de reelección, no pudiendo ser sustituidos en tanto, sino por causa grave que estimará el Caudillo, oído el Consejo.
 Artículo treinta y siete.—Ningún Consejero podrá ser detenido, ni por orden del Jefe Nacional del Movimiento, a no ser en flagrante delito y comunicando inmediatamente la detención al Jefe Nacional.
 Artículo treinta y ocho.—Corresponde al Caudillo convocar el Consejo, fijando el orden del día a la cual se atenderá estrictamente las deliberaciones.
 El Jefe del Movimiento preside el Consejo. En caso de ausencia inevitable por enfermedad del mismo y por orden suya, lo convocará y presidirá el Presidente de la Junta Política, y en su defecto, el Vicepresidente de la misma.
 Artículo treinta y nueve.—Al Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS corresponde conocer:
 1.—Las líneas primordiales de la estructura del Movimiento.
 2.—Las líneas primordiales de la estructura del Estado.
 3.—Las normas de ordenación sindical.
 4.—Todas las grandes cuestiones nacionales que le someta el Jefe del Movimiento.
 5.—Las grandes cuestiones de orden internacional.
 El Consejo emitirá consultas siempre que el Jefe del Movimiento lo solicite.
 Artículo cuarenta.—El Caudillo designará secretamente su sucesor, el cual será proclamado por el Consejo en caso de muerte.
 Artículo cuarenta y uno.—El Consejo se reunirá obligatoriamente todos los años el día 17 de julio y cuantas veces sea convocado por el Caudillo.
 En la primera reunión prestarán litúrgicamente, el Jefe y los miembros del Consejo, el juramento de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS por España, ante Cristo y los Santos Evangelios.
 Artículo cuarenta y dos.—Todos los miembros del Consejo serán convocados por escrito con diez días de anticipación, con el fin de que puedan conocer los asuntos contenidos en la orden del día y proponer nuevos temas por escrito. Sin embargo, siempre que el Caudillo lo crea conveniente, la convocatoria podrá ser inmediata.

OCASION

Exposición de Libros Litúrgicos, Misales, Breviarios, Obras Religiosas, Medicina, Agricultura, Economía, Comercio, Hacienda, Guerra, Marina; Artes y Oficios; Educación, Derecho, Sociología y Política.
 Obras completas de Balmes, Fisiología, Historia y Literatura, Libros Escolares, Electricidad, Ciencias Físico Naturales, Metalurgia General, Mecánica y Tecnología, Arquitectura, Construcción, Minería.
 Ediciones Pantheon. Bellas Artes. Dibujo y Fotografía. Matemáticas y Topografía. Química e Industrias, Químicas, Ciencias Físicas y Naturales, Ingeniería, Industria textil, Farmacia, Historia España Gallach, Geografía Universal, Historia Universal, Razas Humanas, Historia Natural.
 Precios del año 1936, hasta que se terminen las existencias.
 Correspondencia diaria para encargos de Librería, cobrando iguales precios que en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc. Pueden hacer algún encargo de prueba:
LIBRERIA LINACERO
 Apartado 41 — Teléfono 1846
 VITORIA. — ESPAÑA

J. Ignacio Jiménez

Habitado de Clases Pasivas
 Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad.
 Son Antonio, 39, 2.ª dcha.
 VITORIA

A Z P I A Z U HNOS.

VITORIA
 Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PEDRENDO, 24 y 26.

Librería Cervantes

¡Actualidad! ¡Gran éxito!
 «Del Robledal al Olivar»
 de Federico García Sanchiz
 Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1379

Ejercicios Espirituales para hombres

Organizada por la "Comisión de Propaganda y Fomento de Ejercicios Espirituales" constituida en Acción Católica y con la Asociación Católica de Padres de Familia y Adoración Nocturna de Vitoria, se celebrará (D. M.) una tanda de ejercicios espirituales cerrados para hombres, en la Casa de Burlada (Pamplona) durante los días 2 al 9 del próximo mes de septiembre. Su coste será muy reducido.
 A ella debéis acudir los hombres de Vitoria.

Para los que han hecho alguna vez esta clase de ejercicios, pocas palabras son necesarias; el estímulo mayor lo llevan dentro de sí mismos: el recuerdo imborrable de aquellos días y los beneficios recibidos.
 Los que no habéis asistido nunca, probad por una vez y romped durante unos días con los vínculos que os atan: ocupaciones, negocios, respetos humanos... Y a cambio de todo eso hallaréis la VERDAD.
 "Yo soy el Camino, la Resurrección y la Vida" ha dicho Jesús.
 ¿Quién no se afana constantemente buscando el Camino, la Resurrección o la Vida?
 Inscripciones en Acción Católica, Postas, 21, de ocho a nueve de la noche, antes del día 15 de agosto.

MI ACERVO

Arreglos callejeros

Terminado nuestro este año modesto y fugaz programa de festejos patronales; clausurada la Exposición Internacional de Arte Sacro y flotando en el ambiente la proximidad del otoño,—para cuya llegada sólo falta poco más de un mes,— y la reanudación de las tareas escolares, es hora de ir pensando en nuestras cosas y en las reformas que, sin discurrir mucho ni invertir sumas cuantiosas hay que acometer, mejor ahora que dejándolas que sigan en suspenso.
 El amplio solar de Olaguibel es ya obsesión de todos los vitorianos. Se pensó edificar en él una estación de servicio; un edificio para albergue de todos los profesores de instrucción primaria a quienes satisface la Ciudad la renta de casa; unificando allí, porque cabe cuanto se idea, los centros oficiales, construyendo inmuebles para Gobierno Civil, Gobierno Militar, Delegación de Hacienda y otros que, con la proximidad, de escasos metros, del Banco de España, Correos, Telégrafos y los establecimientos de crédito que existen en las calles de San Prudencio, Dato, Postas y plaza de Bilbao, simplificarían grandemente la vida de relación.
 La calle de Ramiro de Maeztu, la plazuela o lo que salga de los solares de Santo Domingo, La amplísima zona que, arrancando desde la carretera de Murguía, va hasta el Campo de los Palacios. La calle de la Libertad, que quedó sin arreglar

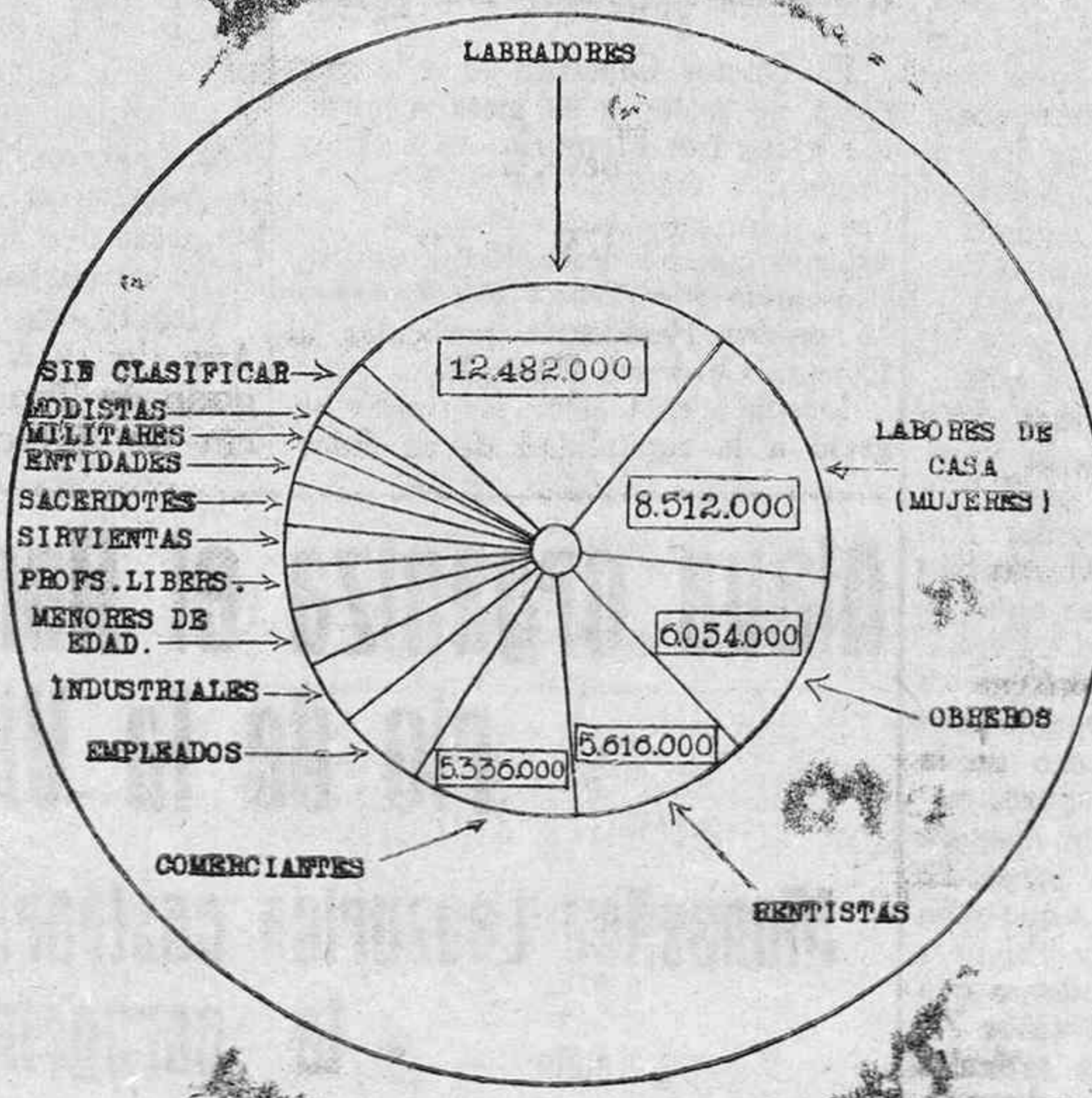
Un pobre diablo.

Zapatillas paño
 Señora, caballero y niño.
 El mayor surtido. Las de más calidad.
Hipólito e Hijos
 Los que más barato venden
 Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Calos tostados LA BRASILEÑA

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria

Gráfico estadístico de ahorro depositado



GRUPO	AHORRO DEPOSITADO (Pesetas)	PROPORCIÓN (%)
LABORADORES	12.482.191	23,46
LABORES DE CASA	8.512.209	16,--
OBHROS	6.054.357	11,58
RENTISTAS	5.615.999	10,55
COMERCIANTE	5.356.842	10,03
EMPLEADOS	2.796.836	5,26
INDUSTRIALES	2.039.776	3,83
MEJORES DE EDAD	1.904.472	3,58
PROFESION LIBERAL	1.504.551	2,83
SERVIENTAS	1.375.264	2,56
SACERDOTES	1.348.915	2,54
ENTIDADES	1.200.439	2,25
MILITARES	784.998	1,47
MODISTAS	464.245	0,87
SIN CLASIFICAR	1.795.217	3,37
TOTALES.... Ptas...	53.216.331	100,--

Oficinas: Postas, 19

Información religiosa

Mañana, domingo undécimo después de Pentecostés

El lunes, ayuno y abstinencia de la Vigilia de la Asunción

LITURGIA DEL DOMINGO Y LUNES

Mañana: Dominica XI después de Pentecostés. Rito semidoble y color de los ornamentos, verde. Misa propia, segunda oración de los Santos Hipólito y Casiano, mártires, tercera oración "A eunetis". Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad.

Lunes (Ayuno y Abstinencia de carne) Vigilia de la Asunción de la Santísima Virgen. Rito simple; color de los ornamentos, morado. Misa propia, sin Gloria ni Credo, segunda oración de San Eusebio, confesor, tercera oración del Espíritu Santo, Prefacio común, "Benedicamus Domino".

INTROITO

En el Introito de la Misa de esta Dominica, tomado del Salmo 27, se ponen de manifiesto los afectos y sentimientos de un corazón lleno de fe y confianza en Dios Nuestro Señor. Todo el Salmo se refiere a los prodigiosos beneficios que Dios hizo a su pueblo, que eran figura de los que había de hacer a su Iglesia, tomándose para la Misa el versículo 2 que dice: "Levántate Dios, y sean dispersados sus enemigos; y huyan de su presencia los que le aborrecen".

ORACION

La oración de la Misa es también una profesión de fe en la que manifestamos que la oración alcanza de Dios Nuestro Señor aún más de lo que le pedimos. "Omnipotente y eterno Dios, cuya infinita bondad rebasa los méritos y aun los deseos de cuantos te suplican, derrama sobre nosotros los tesoros de tu misericordia, y perdona aquello por que nuestra conciencia teme y nos desagrada aquello que no nos atrevemos a pedirte. Por N. S. J. C."

EPISTOLA

La Epístola es como un resumen de las pruebas más irrefutables de las verdades fundamentales del cristianismo; se toma del capítulo 15 de la carta de San Pablo a los Corintios, entre los cuales había algunos cristianos "que no tenían sentimientos muy ortodoxos, tocante a la Resurrección", por lo cual, el

apóstol, demuestra con razones poderosas cómo Cristo, después de muerto, resucitó y se apareció a San Pedro, a los Apóstoles, a "quinientos hermanos juntos", de los cuales aún vivían algunos cuando San Pablo explicaba estas cosas, y finalmente se apareció a San Pablo, convirtiéndolo, por la gracia de Dios, de pecador en Apóstol de las gentes.

EVANGELIO

Texto del Evangelio de este día, San Marcos, VII, 31-37. "En aquel tiempo: Saliendo Jesús de tierras de Tiro, se fue por las de Sidón hacia el mar de Galilea, atravesando el territorio de Decápolis, y le trajeron un sordo y mudo, suplicándole que pusiese la mano sobre él para curarle. Y apartándole del tropel de la gente, le metió los dedos en las orejas; y con la saliva le tocó la lengua; y alzando los ojos al cielo suspiró y dijo: "Efeta", que quiere decir "abrios". Y luego se le abrieron los oídos y se le soltó el impedimento de su lengua, y hablaba con claridad. Y les mandó que a nadie lo dijese. Pero cuanto más se lo mandaba, tanto más lo divulgaban; y tanto más crecía su fama y decían: Todo lo ha hecho bien. Ha hecho oír a los sordos y hablar a los mudos."

SANTORALES

Domingo, 13.—Santos Hipólito, Casiano, Cento'a, Elena, mártires; Juan Berchmans, confesor; Radequida, reina.
 Lunes, 14.—Vigilia de la Asunción.—Santos Eusebio, confesor; Marcelo, Calixto, obispos; Ursicio, Demetrio, mártires; Anasía, viuda.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Mañana, domingo, a las ocho, Misa y Salve cantadas, por la vecindad de Postas.
 A las diez, Función solemne en cumplimiento de una fundación piadosa. Predicará don Angel Fernández de Viana.

IGLESIA DE SANTA CRUZ

La Asociación General del Rosario Perpetuo dedicará mañana a la Santísima Virgen sus cultos del segundo domingo de mes, consistentes en Misas de Comunión general a las siete y ocho y media, con órgano y cánticos. La función vespertina comenzará a las seis, con Exposición del Santísimo y sermón.

L. IZAGA
 MEDICO
 del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
 Enfermedades del sistema nervioso.
 Consulta: San Antonio, 28, 2.º

Colitis crónica. Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis) y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).
HIPERTROFIA DE LA PROSTATA
PROSTATITIS
 Curación radical sin dolor ni operación. Tenapénica endobronquial. - Electrotarapia. - Fisioterapia. Rayos X.
ANGEL DE GARAYZABAL
 MEDICO
 Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

Juanita Arrieta
 Peluquería de señoras, se ha trasladado a Olaguibel, 4, pral., dcha.
PERMANENTES DESDE 10 PESETAS
 Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

Academia Vadillo
 Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2158.
 Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.
 CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS, CULTURA GENERAL.

GRAN FRONTON HOTEL
 Restaurant. — VITORIA
 Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Enseñanza

Exámenes de Ingreso en la Universidad de Valladolid

En cumplimiento de la Orden de 6 de junio último y Circular de 27 de julio siguiente y en ejecución de la convocatoria anunciada en 15 del citado julio, el rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Primeramente. Citar una primera convocatoria de exámenes de ingreso en la Universidad para el día 21 del actual y hora de las ocho de la mañana en el Instituto de Enseñanza Media de esta capital (Plaza de San Pablo).

Segundo. Los ejercicios escritos se verificarán en la Cátedra de Caligrafía del expresado Centro, a cuyo efecto concurrirán con tales fines los alumnos matriculados con los números 1 al 100, y en calidad de suplentes los que ostenten los números del 101 al 200. En días sucesivos y según apreciación de lo tribunales seguirán nuevos llamamientos.

Tercero. El día señalado para el comienzo de los ejercicios estarán constituidos dos tribunales de examen a los que serán asignados los alumnos previo sorteo.

Cuarto. Con el fin de evitar dificultades, se encarece a los alumnos que vayan provistos de lápiz, tinta, y si posible fuera, de estilográfica para realizar los ejercicios escritos, en la inteligencia de que, en caso contrario, se les facilitará por los tribunales correspondientes cuanto fuere preciso.

Quinto. Los alumnos estarán provistos de la correspondiente ficha, que cuidarán de tener en su poder.

Banco de Bilbao Sucursal de Vitoria

Habiéndose comunicado a este Banco el extravío de los resguardos de depósitos siguientes:

Núm. 13.122 de 6 Cédulas Argentinas 5 por ciento de 1.000 pasas nominales cada una, expedido el 19 de diciembre de 1935 a favor de doña Carmen Fournier Partero.

Núm. 13.699 de 15 obligaciones Altos Hornos de Vizcaya seis por ciento 1932, expedido el 11 de julio de 1936 a favor de don Moisés Pérez de Eulate y Brausquin.

Núm. 13.027 de dos títulos serie A Duda Amortizable 4 por ciento 1935, expedido el 2 de diciembre de 1935 a favor de doña Justa Urquiola y Ortuzar.

Núm. 4.794 de 32 obligaciones F. C. Madrid, Zaragoza, Alicante, 5,50 por ciento serie H, expedido el 15 de diciembre de 1924 a favor de doña Concepción Urrutia y Arteta.

Y de los siguientes resguardos de Valores en poder de Corresponsales:

Núm. 6.139 de dos títulos Serie B Duda Amortizable 5 por ciento 1917, expedido el 15 de marzo de 1935 a favor de doña Eloisa y doña Rosario Aréizaga y Gortázar, indistintamente.

Núm. 3.664 de 12 acciones Sociedad La Unión Resinera Española, expedido el 9 de julio de 1920 a favor de Nicasio Martínez de Ilarduya y Pérez de Uzueta.

Números 13.597/372.887 de 13 obligaciones del F. C. Tudela a Bilbao 5 por ciento, expedido el 23 de agosto de 1923 a favor de doña María Salomé Ruiz de Azúa y Ochoa de Echagüen.

Números 12.142/42.524 de 10 Cédulas del Banco de Crédito Local de España 6 por ciento, interprovinciales, expedido el 20 de marzo de 1931 a favor de doña Concepción Urrutia y Arteta.

Núm. 8.283 de dos obligaciones de la Compañía Enskalduna de Construcción y Reparación de Buques 6 por ciento, expedido el 3 de junio de 1925 a favor de don Salustiano Pascual Fernández.

Se anuncia al público por segunda vez por medio del presente anuncio, que se insertará por terceras veces, con intervalo de diez días en el "Boletín Oficial del Estado" y PENSAMIENTO ALAVES, de Vitoria, lo que se advierte al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo efectúe dentro del plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio, y que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando relevado el Banco de toda responsabilidad.

Vitoria, 3 de agosto de 1939. Año de la Victoria. — Banco de Bilbao, Vitoria. — El Secretario, José Gordo.

con la antelación necesaria, y Sexto. Quedan exceptuados del examen de ingreso en la Universidad los oficiales del Ejército que estén en posesión del título de Bachiller, incluso los actuales oficiales provisionales del mismo.

Lo que de orden del Excmo. señor Rector se anuncia para general conocimiento.

Valladolid, 11 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario general.—Visto Bueno, El Rector.

Escuela Profesional de Comercio de Valladolid

Por orden de la superioridad de fecha 27 de julio próximo pasado, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 3 de los corrientes, se hace público lo siguiente:

Primero.—Los alumnos oficiales que hayan de matricularse en cursos normales lo harán desde el 10 al 30 de septiembre.

Los alumnos oficiales del primer curso intensivo que comenzará el día 15 de septiembre, se matricularán en los días comprendidos entre el 25 de agosto al 10 de septiembre.

Los de segundo curso intensivo, que comenzarán el primero de abril, formalizarán sus matriculas en la segunda quincena de marzo.

La convocatoria de exámenes para alumnos no oficiales del primer curso intensivo, que tendrá lugar en la primera quincena de marzo, formalizarán sus matriculas en la segunda quincena de febrero.

La convocatoria de exámenes para alumnos no oficiales de segundo curso intensivo, que tendrá lugar en la segunda quincena de septiembre, formalizarán sus matriculas en la primera quincena del mismo mes.

Valladolid, 7 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario.

Los Colegios Oficiales de Licenciados y Doctores registrarán los títulos académicos de cuantos españoles se dedican a la enseñanza primaria

Orden de 3 de agosto de 1939 regulando la utilización provisional de los Colegios Oficiales de Licenciados y Doctores.

"La amplia colaboración con el Estado que la ley de bases de Enseñanza Media y sus disposiciones complementarias otorgan a la enseñanza privada, no excluye en modo alguno que ésta ejerza su función, subordinándose con entero espíritu de disciplina a las normas de la autoridad de aquél y con las garantías de orden cultural y moral que se han de exigir a cuantos se dedican a la actividad docente.

Importa así que el profesorado particular, no sólo posea la solvencia técnica necesaria, mediante el correspondiente título académico de licenciado o doctor, sino que en ningún caso haga uso de la categoría que este título le confiere en mengua y desdoro de su dignidad profesional. La necesidad de poner en marcha normal la Enseñanza Media para el próximo curso con las garantías que deben exigirse al profesorado privado, obliga a utilizar de manera provisional, sin perjuicio de lo que se haya de ser su carácter y constitución futura dentro de la vida del Estado, los Colegios Oficiales

Arnedillo
Baños — Aguas — Barros
Reumáticos — Hotel del Balneario
Viajes estación Calaborra
Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

VENDESE motor de gasolina 12 caballos, propio para trilladoras, en Oñate. Nicolás Errasti.

OCASION! Vendo máquina zapatero. Informes, Manuel Iradier, 6, cuarto.

PERDIDA pulsera el 31 noche. Se ruega la devolución por ser recuerdo. Se gratificará. Postas, 25, segundo izquierda.

VENDESE dos trilladoras, una "Sierras Alavesas", con motor, otra "Pardo". Informará Manuel Ordóñez-Andosilla "Navarra".

VENDO oratorio. Manuel Iradier número 10, bajo.

de Licenciados y Doctores creados en los distritos universitarios por el Real Decreto de 23 de octubre de 1913 y mantenidos, salvo ligeras modificaciones, que no alteran su naturaleza y funciones sustanciales, hasta el 18 de julio de 1936.

Estos Colegios, debidamente renovados en sus Juntas, pueden asumir, por el momento, la indispensable misión de registrar los títulos de los profesores privados, así como sus actividades docentes, garantizando, mediante su colegiación, la competencia y moralidad de los mismos en el cultivo de la labor pedagógica.

En su virtud, este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—Hasta tanto que el Estado español no dicte otras medidas generales relativas a los Colegios de las llamadas profesiones liberales, subsistirán, con dependencia del Ministerio de Educación Nacional, todos los Colegios Oficiales de Licenciados y Doctores existentes en los distritos universitarios.

Segundo.—Sin mengua del ejercicio de las funciones prescritas en sus Estatutos y Reglamentos que no estén en pugna con las disposiciones vigentes emanadas del glorioso Movimiento Nacional, le incumbirá de manera específica registrar los títulos académicos de cuantos españoles se dedican a la enseñanza privada, a los que se impone la colegiación para poder firmar el Libro de calificación escolar.

Tercero.—Los Colegios recogerán, además de los licenciados o doctores que reúnan las condiciones citadas, durante los tres primeros meses de cada curso, declaración jurada, indicando los Centros en los que vayan a ejercer su profesión durante el año escolar en curso, así como el número, nombre y domicilio de los alumnos particulares que en dicho curso académico van a tener a su cargo y las materias docentes respectivas.

Estas declaraciones se archivarán en los Colegios, los cuales enviarán copias a los Rectorados del distrito universitario correspondiente, para que pueda ejercerse debidamente la función inspectora.

Cuarto.—A partir de la fecha de publicación de esta orden, se declaran en cese todas las Juntas de Gobierno de los Colegios Oficiales de Licenciados y Doctores.

Los Rectorados universitarios pondrán, en el plazo de diez días, a la Jefatura del Servicio los nombres de las personas que hayan de integrar las nuevas Juntas de los mencionados Colegios.

Quinto.—Por la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media serán dictadas las normas necesarias para la mejor aplicación de esta orden.

Madrid, 3 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—Tomás Domínguez Arévalo.

Joaquín Barajuén GESTOR ADMINISTRATIVO

Cuchillería, 24, bajo, Vitoria.
Gestión de compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Certificación de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos.—Teléfono 2071

CECI

PELUQUERIA DE SEÑORAS
Permanentes desde 10 pesetas.
Plaza de la Virgen Blanca, 6, 1.º

Copias a máquina

y Trabajos de multicopista
Servando González
Teléfono 1748

ARQUITECTOS - CONTRATISTAS

Emplead contra la humedad en vuestras construcciones el hidrófugo anticorrosivo
BITUGON
El mejor impermeabilizante.
Fueros, 10, segundo, derecha.—
Teléfono 1533.

El Boletín de hoy

Se crean tres premios nacionales "Virgen del Carmen" para desarrollar el interés y la afición por el mar y sus problemas

Un centenar de plazas de ingreso en el Cuerpo General de la Armada. - Han quedado constituidos los Tribunales para las oposiciones a cátedras de Institutos

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de 8 de agosto de 1939 modificando el artículo 27 de la ley de 9 de febrero del corriente año.

Decreto de 11 de agosto de 1939 nombrando Subsecretario de la Presidencia del Gobierno a don Valentín Galarza Morante.

Decreto de 8 de agosto de 1939 nombrando Secretario General de la Alta Comisaría de España en Marruecos a don Tomás García Figueroa.

Otro de 8 de agosto de 1939 creando tres premios nacionales "Virgen del Carmen" para desarrollar el interés y la afición por el mar y sus problemas.

Decreto de 8 de agosto de 1939 modificando el artículo cuarto del de 12 de mayo de mil novecientos treinta y ocho.

Decreto de 30 de julio de 1939 nombrando a los señores que se indican Presidentes de Sección en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Otros de 30 de julio de 1939 nombrando a los señores que se mencionan Consejeros Inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Decreto de 6 de agosto de 1939 nombrando Comisario de segunda del Cuerpo de Migración a don Basilio Aranga Aldaz, y de tercera a don Luis Curial Bartagán.

Orden de 31 de julio de 1939 nombrando a los señores que se indican para desempeñar cargos directivos en los Institutos de Enseñanza Media que se mencionan.

Otra de 1 de agosto de 1939 señalando la composición de Tribunales que han de juzgar oposiciones a Cátedras de Institutos.

Dice así:
Ilmo. Sr.: Aceptadas por este Ministerio las renuncias que de los cargos para que fueron designados por Orden de 12 de junio próximo pasado constituyendo los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a Cátedras de Institutos convocadas con la misma fecha, han presentado el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de Madrid Alcalá, Presidente del Tribunal de Filosofía; el Excmo. señor don Domingo Miral López, Presidente del Tribunal de Lengua latina; el Excmo. señor don Antonio García Varela, Presidente del Tribunal de Ciencias Naturales; don Manuel Marín Peña, Vocal del Tribunal de Lengua latina; y don Fe

derico Acevedo Obregón, Vocal de Lengua y Literatura españolas.

Este Ministerio ha resuelto que los Tribunales modificados por las renuncias que se citan queden constituidos en la forma siguiente:

Filosofía.—Presidente, don Miguel Sancho Izquierdo, catedrático de la Universidad de Zaragoza; Vocal universitario, don Pedro Alcalá de Vilar, catedrático de la Universidad de Valencia; Suplente, don Pedro Font y Puig, catedrático de la Universidad de Barcelona; Vocales Catedráticos de Institutos: don Calisto Terés Garrido, don Perfecto García Conejero y don Antonio Álvarez de Linares y Grund; Suplentes: don Isidoro Fernández Uribe, don Emilio Huídobro de la Iglesia y don Ramón Roquer Vilarasa.

Lengua latina.—Presidente, don Lorenzo Rober Campins, de la Real Academia Española; Vocal universitario, don José Vallejo Sánchez, catedrático de la Universidad de Sevilla; Suplente, don José María Pabón Suárez de Urbina, catedrático de la Universidad de Granada; Vocales Catedráticos de Institutos: don Miguel Herrero García, don Esteban Echarri Martínez y don Enrique Barrón González; Suplentes: don Luis Ortiz Muñoz y don Remigio V. Tena Mateo.

Lengua y Literatura Españolas.—Presidente, Excmo. señor don José María Pemán Pemartín, de la Real Academia Española; Suplente, Excmo. señor don Miguel Artigas Ferrando, de la Real Academia Española, Director de la Biblioteca Nacional; Vocal universitario, don Cándido Angel González Palencia, catedrático de la Universidad Cen

tral; Suplente, don Francisco Maldonado de Guevara, catedrático de la Universidad de Salamanca; Vocales Catedráticos de Institutos: don José Rogelio Sánchez y García, don Jaime Pérez Coleman y don Miguel Allué Salvador; Suplentes: don Eduardo Juliá Martínez y don Ángel Cruz Rueda.

Ciencias Naturales.—Presidente, don Emilio Fernández Galindo, catedrático de la Universidad Central; Vocal universitario, don Benito Fernández Ríofrio, catedrático de la Universidad de Barcelona; Suplente, don Pedro Ferrando Más, catedrático de la Universidad de Zaragoza; Vocales Catedráticos: don Celso Arévalo Carretero, don Rafael Ibarra Méndez y don José María Albareda Herrera; Suplentes: don Manuel Jerónimo Barroso, don Félix Pérez de Pedro y don Ricardo Aldama Herrero.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 1 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—Tomás Domínguez Arévalo.

Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media.

Orden de 9 de agosto de 1939 anunciando convocatoria de 100 plazas de Alumnos para el Curso preparatorio de ingreso en el Cuerpo General de la Armada.

Señalando plazo para realizar la reconstrucción de los Registros de la Propiedad de los pueblos que se detallan.

Resolución del concurso para proveer las Direcciones Médicas de los Balnearios de Caldas de Besaya, Fitero Viejo y Zuazo y la sustitución del Médico Director de Alhama de Aragón.

El gran "Circuito del Norte"

Las tres primeras etapas

Toda la prensa, especialmente la regional, dedica especial atención a la próxima prueba "Circuito del Norte", que ha de correrse dentro de breves días.

Y es que estas magníficas manifestaciones deportivas, que reaparecen con gran pujanza desde hace unos tres años de inactividad, motivada por la guerra de liberación, interesan extraordinariamente, sobre todo a la juventud de hoy, que sabe darles la importancia que merecen.

Los organizadores de la prueba están dando los últimos toques a la pesada labor que ha recaído sobre ellos. Los detalles más pequeños se tienen en cuenta y todo se va resolviendo a satisfacción. lo que permite augurar un éxito franco a la gran prueba ciclista.

Es interesante dar a conocer las etapas del "Circuito". Hoy queremos publicar las fechas, itinerario y horario de las tres primeras etapas. Son las siguientes: Domingo, 20 de agosto.—Primera etapa: Bilbao-Santander, 126 kilómetros.—Salida de Bilbao a las nueve de la mañana; Portugalete (9,25); Santurce (9,30); Ciérvana (9,40); Las Carreras (10,05); Somorrostro

(10,10); Ontón, Castro Urdiales (10,40); Islapes, Nocina (11,05); Laredo (11,30). Control de firma, Colindres (11,40), Tretó, Berango (12), Solares (12,50), Astillero y Santander (13,15).

Lunes, 21 de agosto.—Segunda etapa: Santander-Burgos, 168 kilómetros.—Santander (salida siete mañana), Oruña (7,25), Torrelavega (7,45), Sierra Pando, Vargas (8,10), Puente Viesgo, Ontaneda (8,35), San Andrés de Luena, Puerto del Esendo (9,30). Premio de la Montaña, Cilleruelo (9,45). Control de aproximamiento y firma. Quintanilla de Escalada (10,30). Cabañera, Portillo del Fresno (11,20), San Martín de Ubierna, Sotopalacio, Burgos (12,35).

Martes, 22 de agosto.—Tercera etapa: Burgos-Logroño, 119 kilómetros: Burgos (salida, nueve de la mañana), Ibeas (9,30), Villalbarca (10,15), Belorado (10,40), Santo Domingo de la Calzada (11,20). Control de firma. Najera (12). Navarrete (12,35), Logroño, (13).

Continuaremos informando al lector de los detalles del "Circuito del Norte".

BAR ALCÁZAR
Diariamente mariscos
DATO, 4 VITORIA

JULIAN BAJO
FOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES.

Recorries taurinos

A los hijos de "Dominguito", de los que varias veces venimos hablando en esta sección, les quedan hasta fin de temporada unos veinte festejos en que tomar parte.

En el otoño los llevará a América su padre, el antiguo matador de toros, desde hace años empresario Domingo González, con propósito de presentarse en Lima, Caracas, Colombia y Montevideo.

La Asociación de la Prensa de Córdoba está organizando una novillada para fines del mes actual, a la que desean dar la máxima brillantez en diestros, reses y organización.

Que lo consigan y que todo les salga bien.

Mañana habrá corrida en la plaza de las Arenas, de Barcelona, con "Cagancho", "El Estudiante", Curro Caro y biches de Trespalacios.

Para la feria de San Antón, 2 de septiembre, se prepara en Palencia novillada, aún no ultimada.

A semejanza de Valencia, aunque sin tantos bríos, en Málaga existe la idea de preparar una "semana taurina".

Durante la feria de septiembre habrá en Jerez de la Fronteira corrida mixta, con cuatro toros para "Carnicero de Málaga" y "Bienvenida", y dos novillos para diestros aún no escriturados.

En Madrid habrá mañana novillada con reses de don Esteban González para Pedro Barrera, Manuel Calderón y Martín Carmona (nuevo en aquella plaza). CUALQUIERA.

Como viene Una carta

"Sr. Director de PENSAMIENTO ALAVES.

Respetable Sr.: Perdono por el atrevimiento que me tomo de dirigirme a usted pero una prueba de agradecimiento me incita a ello, y quisiera que en el diario de su digna dirección se publicase.

Yo, uno de los que acudieron en representación del "Tercio de Nuestra Señora de Estibilliz", a la imposición de la Medalla de los voluntarios de julio, tengo a bien el enviar estas cortas líneas en prueba del agradecimiento de que nos hacemos acreedores, respecto a las señoras que nos sirvieron en el banquete con que fuimos obsequiados por nuestra Excma. Diputación.

Con los nombres que indicamos hacemos saber quienes fueron las que tan cariñosamente se dignaron servir al grupo que representaba el primer Tercio de voluntarios alaveses. Las señoras son: Isabel Jiménez, María Victoria y María Luisa Otazu, Pilar Bustamante, María Rodezno, Isabel Verástegui, Luchi Santa Cruz, María Loizaga y Resa Ruiz de Austi.

De las cuales quedamos sumamente agradecidos, nosotros los voluntarios del glorioso 19 de julio de 1936, ya que con su acertadísimo servicio a los que de los primeros salieron para la salvación de España, no nos faltó absolutamente de nada.

¡Viva España! ¡Viva Alava!
Gerona, 8 de agosto de 1939.—
Año de la Victoria.—El Requeté,
MANUEL MARTINEZ"

URQUIOLA
OCULISTA
Dato, 8, 1.ª derecha

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas en depósito por desconocidos:
De Sama Langreo, para Ignacio Diaz Berricano, Fueros número 26, primero.

De Gijón para Fernández Truchuelo, Dato, 4.
Miranda, pescados.
B. Ovella, Castilla, 35.
Antero González Audicana, San Prudencio.
Gascón, Teniente, Aeródromo.

Vitoria 12 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.



MADERAS
Rafael Retana
VITORIA
Teléfono 1934

Un centenar de turistas extranjeros visitará Vitoria próximamente

Nuestra ciudad y otras capitales del Norte han de rivalizar en recibir a los representantes del turismo mundial

Santander.—Ayer tarde un redactor tuvo el gusto de entrevistarse en el Hotel Real con el jefe nacional del Servicio de Turismo, don Luis Antonio Bolin, para recibir su impresión acerca del próximo Congreso internacional de Turismo, que se celebrará en Santander.

El señor Bolin manifestó que, en efecto, ese Congreso internacional dará comienzo el día 9 de octubre próximo, con asistencia de los directores más relevantes de las diversas Agencias de viajes de Europa y América.

Estos señores desean recibir una impresión personal de las bellezas que encierra el Norte de España para el turismo internacional y han acordado reunirse en Santander en esa fecha para, desde aquí, visitar

a Oviedo, La Coruña, Santiago, Vigo, Orense, León, Burgos, Bilbao, Vitoria y San Sebastián. En una palabra: los congresistas verificarán un verdadero circuito desde Irún a la llegada de Francia, hasta la misma ciudad, a la salida de España.

El Congreso donde tendrá mayor importancia es en Santander, puesto que aquí es el punto de reunión de tan distinguidos viajeros y aquí se trazará la pauta de sus excursiones y de sus visitas.

Como es natural, las autoridades de todas las ciudades citadas han de rivalizar en hacer agradable y provechosa la estancia de esos señores en las distintas capitales, a fin de que lleven de ellas la más favorable impresión, que ha de redundar,

necesariamente, en provecho de los múltiples trabajos que, una vez terminado el Congreso, han de llevar a cabo, en sus respectivos países, tan distinguidos huéspedes de España.

El señor Bolin visitó ayer a las autoridades de Santander para darles cuenta al detalle de este Congreso, y está seguro de que ellas dan de poner el mayor interés en mostrar a los congresistas las bellezas que aseora la Montaña en el aspecto monumental y de paisaje y también en el del folklore, uno de los más ricos e interesantes de las provincias españolas.

El número de extranjeros que concurrirán a este Congreso internacional de turismo será el de ciento aproximadamente.

Intereses locales

La Casa de Alava

En repetidas ocasiones hemos expuesto en nuestras columnas la conveniencia de que Alava, de tan acusado abolengo cultural y con tan copiosos recursos turísticos, los aprovechara más, poniéndolos más al alcance de los propios alaveses, y de los que, de fuera, nos visitan. Esas iniciativas se han concretado, hasta ahora, en un nombre: "La Casa de Alava", que albergará todo cuanto ennoblece y distingue a nuestro histórico y bello solar. Y, además, aquellos anhelos los ha hecho suyos el señor Gobernador Civil, Barón de Benasque, y las Corporaciones alavesas y vitorianas, preocupadas, como les incumbe, de nuestra grandeza y de la conservación de nuestra riqueza mejor.

Hoy escribimos estas líneas a tono con las que, para un proyecto semejante, traza "La Voz de Asturias". El artículo aludido es el siguiente, que transcribimos, aireando nuestra iniciativa, con el ejemplo de las ajenas. Dice así:

"Ayer hablábamos de las ventajas que para Oviedo está reportando el funcionamiento de la Ruta Turística de Guerra, nos creemos obligados a reconocer que el Servicio Nacional cumple debidamente su cometido, pero nosotros no cooperamos con él en la medida que se merece. Porque no basta que este Servicio trabaje; es preciso que nosotros ayudemos procurando proporcionar al turista comodidades y procedimientos de ilustración sobre lo que nosotros podemos ofrecer en bien de las mejores distracciones del forastero."

"A propósito de esto recordamos que hubo en los tiempos del Gobierno de Primo de Rivera, un Gobernador que tenía el proyecto de construir en Oviedo la "Casa del Turista"; y recordamos que de aquel proyecto no quedó nada, porque nadie ha vuelto a acordarse de esta obra. La "Casa del Turista" es una necesidad. Porque hoy el turista llega a Oviedo y no tiene a donde dirigirse para recoger alguna orientación fuera de la oficina del Servicio Nacional, que ocupa uno de los ángulos del patio del Palacio del Marqués de San Feliz, que circunstancialmente está convertido en Casa Ayuntamiento."

"Hace falta la "Casa del Turista", en donde se les faciliten medios para descansar, salones de lectura, radio, cinematógrafo, cuadros, fotografías, figuras que representen tipos de los diferentes lugares de la región, periódicos que les hablen de nuestros valores artísticos y monumentales, bibliotecas en donde figuren libros de autores asturianos, lo mismo los que hablan de nuestras costumbres que los historiadores, cultivadores del dialecto y aun los literatos y publicistas, autores de comedias y zarzuelas, ópera española, poetas, que de todo ha florecido en este bello rincón asturiano. Una sala de cuadros de pintores nuestros, que los hay continuadores de todas las escuelas; obras de artistas escultores, en su mayoría premiados en Exposiciones."

"En una palabra: la "Casa del Turista" ha de ser una recopilación de todo lo que representa Asturias en el arte, en la literatura, en la música, e incluso en la producción industrial, agrícola y ganadera. Y así podrá el turista darse cuenta, con unas pequeñas ilustraciones que se faciliten por persona bien preparada para ello, de todo lo que es y vale Asturias. Porque hoy estamos viendo que nos visitan, admiran las cosas que en el más breve plazo posible se les enseñan por los cicerones del Patronato local o del Servicio Nacional y salen sin folletos, sin fotografías, sin postales que les representen gráficamente cuanto riqueza encierra este país en todos los órdenes. La "Casa del Turista" llenará esta necesidad y servirá de gran provecho a la propaganda, de que tan carentes estamos."

"Piense en esto la Diputación, que acaba de crear ese organismo de difusión de nuestros valores, y verá que nada hay más eficaz a los fines que se persiguen en prestigio de Asturias."

Ecos de Sociedad

EL SEÑOR GOBERNADOR MILITAR

Mañana irá a Barambio el Excelentísimo señor Gobernador Militar, Coronel Mayoral, para asistir a los sufragios por el eterno descanso del falangista de la Centuria de Madrid, don Ramón Isasi Aldama, asesinado en Bilbao por los rojo sejaratistas.

VIAJES

Veranean en Zarauz nuestro querido amigo don Pedro Ortiz y L. de Alza y familia.

—Ha vuelto a Fuenterrabía, donde veranea, D. Enrique Guineá.

—A Alzola ha ido, a hacer temporada de aguas, nuestro colaborador don Pedro García.

—Hemos saludado al antiguo funcionario de ferrocarriles señor Urbina.

—Se encuentran en casa de sus padres de temporada, los señores de Ortueta (don Miguel).

—Marcharon a San Sebastián los señores de Zugaza.

—De veraneo a Zarauz ha sa-

ENFERMOS

Mejora de su dolencia, nuestro respetable amigo el ltmo. señor Delegado de Hacienda don José Ordoño.

Buena ocasión!

Se traspasa bar inmejorables condiciones.

Para informes en esta Administración.

Coñacs CABALLERO DECANO. MILENARIO

Conciertos de verano

La Banda del Batallón de Montaña Flandes n.º 5, ejecutará mañana domingo, el siguiente programa de obras musicales, en el Parque de la Florida, de 12 a 1,30:

- 1.º «El Combatiente», pasodoble. N.
- 2.º «Recordos», alalá y muiñeira. Rodríguez.
- 3.º «Cádiz», fantasía. Chueca y Valverde.
- 4.º «Bolero». Ravel.
- 5.º «Luisa Fernanda», selección. M. Torroba.

Junta de Coordinación Sanitaria

Se ha reunido esta mañana en el salón principal del Palacio de la Provincia, bajo la presidencia del señor Díaz de Mendivil la Junta de Coordinación Sanitaria.

Gobierno Militar de Alava

El Coronel Mayoral nos ha anunciado que se propone asistir mañana a los actos que en Barambio se han de celebrar con motivo del traslado de los restos de don Ramón Isasi, uno de los primeros camisas viejas, asesinado por los rojos.

Su Santidad ha conferenciado durante hora y media con el Nuncio en Berlín, Monseñor Orsenigo

En los círculos franceses se relaciona el regreso de Daladier con la suspensión de pagos en Amsterdam. Enérgica protesta del Gobierno de Tchang Kai-Chek

París.—El rápido regreso de Daladier suspendiendo su veraneo se atribuye a la suspensión de pagos de la Banca Mendelshon. Aunque el ministro de Hacienda ha dado una nota declarando que la hacienda francesa había ya solventado definitivamente y con provecho todos los asuntos con aquella Banca.

Amsterdán.—La Banca Mendelshon, que acaba de suspender sus pagos, gozaba de numerosas relaciones internacionales.

Sus últimas actividades las había dedicado a colocar los empréstitos franceses y belgas.

En los medios económicos se observa gran nerviosismo.

En la Bolsa de Amsterdán reina así mismo gran inquietud.

La Banca había sido fundada en 1920 por el judío Mannheim, que falleció anteaayer repentinamente a causa de un ataque cardíaco.

Roma.—Su Santidad Pío XII ha recibido hoy al Nuncio en Berlín, Monseñor Orsenigo. La entrevista ha durado hora y media. En los círculos italianos y berlineses se estima que Su Santidad ha tratado todos los asuntos del aspecto internacional del momento. Lo que no hace pensar en una intervención directa de la Santa Sede, al menos mientras dure la actual tensión europea, sino que la esperanza de próximos acontecimientos harán más provechosa una gestión pontificia.

Londres.—Se comunica que el

Gobierno británico ha decidido entregar a las autoridades japonesas los cuatro chinos refugiados en la concesión británica de Tien Sing, acusados de la muerte del jefe de Aduanas japonés.

Se anuncia que esta decisión es legal y sin ninguna relación con

los problemas que sirven de base para las conversaciones de Tokio.

La decisión de la entrega de los culpables ha sido comunicada al jefe soviético chino Tehang Kai Check, y a Tokio.

Chun Knig.—Ha sido muy mal

recibida la decisión del Gobierno británico de entregar a las autoridades del Gobierno del Norte de China los cuatro refugiados en las concesiones británicas, lo que se considera como una pena capital. El Gobierno de Tchang Kai Check ha elevado una fuerte protesta al Gobierno británico.

Se dice que la entrevista Ciano-Ribbentrop tratará de la proyectada alianza germano-italo-japonesa

Trascendental documento pontificio a la Semana Conciliar de Quebec

En octubre se celebrará en Roma un Congreso Internacional de protección a la infancia

Ciudad del Vaticano.—En nombre de Su Santidad el Papa, el Cardenal Secretario de Estado ha enviado una carta a los organizadores de la 101 Semana Conciliar, que tendrá lugar en Quebec en el próximo mes de septiembre.

Su Santidad elogia la elección del tema para esta Semana: "La Paz", y añade: "Este tema que tanto preocupa hoy a los ánimos es de granísima importancia para todos los

pueblos y los individuos, que aspiran hoy más que nunca al restablecimiento de la paz, plenamente conscientes de las muchas razones de este malestar universal, que tiene sus raíces en las naciones que impiden la justicia y son sus peores enemigos. Los católicos canadienses se proponen estudiar la paz nacional e internacional a la luz de los principios cristianos y, sobre todo, a la luz de esa gran realidad que se llama el amor, o mejor dicho, la caridad, y sin la cual, incluso la justicia es una lisonja peli-grosa, un engaño cruel."

A propósito de la primera Encíclica de Pío XII, cuya publicación se cree próxima, se hace observar que la Encíclica no será comunicada al Cuerpo Diplomático antes de su publicación.

Londres.—Los periódicos londinenses parecen dar mucha importancia a la entrevista que tiene lugar hoy en Salburgo, entre M. Von Ribbentrop, ministro de Negocios Extranjeros de Alemania y el conde Ciano, ministro de Negocios Extranjeros de Italia. Los comentaristas quieren ver en ese acto una prueba de la voluntad pacífica de Italia, y escriben que el conde Ciano ha sido encargado de aconsejar prudencia al ministro alemán, a fin de no lanzar las potencias del eje a una aventura.

Según el corresponsal de "The Times" en Roma, la cuestión húngara será también el objeto de cambios de vista entre los dos ministros, sobre todo a consecuencia de la reciente visita del conde Czaki, ministro de Negocios Extranjeros de Hungría al ministro alemán. En los centros internacionales de la capital italiana se cree que el Reich está dispuesto a abandonar por cierto tiempo

Vitoria, 12 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.

Copia del telegrama que el Delegado Sindical Provincial de Alava ha dirigido al Excmo. señor Secretario General del Movimiento.—Burgos:

"Al volver a depender Movimiento afiliados y Jerarquías Sindicales esta Provincia, saludan a V. E. le felicitan por su designación y quedan a sus órdenes para servicio de España.—Arriba España. Viva Franco."

Vitoria, 12 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.

Como anunciamos, ayer por la tarde estubo visitando los Campamentos de Verano de las Organizaciones Juveniles el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, acompañado de los señores García Escudero y Catón.

Pudieron ver en Nanceares el gran entusiasmo que se advierte entre todos los muchachos encamados durante los cortos días de estancia que allí están. Tienen ocho tiendas de campaña en cada una de las cuales se enen tran ocho, con su jefe de escuadra, guardia de relevo, etc. Las comidas que se les sirven son también abundantes y selectas.

Les dirigió la palabra el Jefe Provincial de Propaganda que les habló sobre la finalidad de los Campamentos; el Delegado de Servicios Técnicos, sobre el concepto de disciplina; y luego el señor Aresti, verificándose al final el acto de arriar la bandera y cantándose el Himno de las Organizaciones Juveniles "Prietas las filas".

A los Campamentos asisten también seis muchachos del Asilo Provincial.

po la cuestión de Dantzig, para interesarse de los problemas de la Europa del Sureste. La actividad de las semanas que vienen será muy grande, escribe el corresponsal del periódico londinense, que concluye con un llamamiento a la calma.

Nueva York.—Los periódicos continúan comentando con gran interés, las conversaciones que actualmente se celebran en la localidad alemana de Salburgo, diciendo que Italia representa en ellas un papel moderador, y que la solución del problema de Dantzig queda paralizada por el momento.

Roma.—Organizado por la unión italiana de asistencia a la infancia, en los días 9, 10 y 11 del próximo octubre se celebrará en Roma, en la Ciudad Universitaria, el XIV Congreso Internacional de Protección a la Infancia. Los importantes temas que han de tratarse, su estrecha relación con la intensa vida que desarrolla el Partido Fascista en el campo de la Asistencia, las numerosas adhesiones que se anuncian por parte de entidades públicas y privadas y de eminentes sanitarios, pediatras y juristas de todo el mundo, así como la participación que han de tener los gobiernos extranjeros, han de atraer la atención de todos cuantos se interesan por los problemas relacionados con la protección a la infancia desde un punto de vista higiénico, sanitario, jurídico y social.

El nuevo Gobierno español, visto por la prensa alemana

Constituye una nueva lección para las democracias

Berlín.—Los periódicos berlineses comentan en términos elogiosos la reorganización ministerial española.

"La Correspondencia Diplomática y Política", escribe lo siguiente:

"Una centralización más rigurosa de las funciones del Estado, del Partido y del Ejército habrían de tener como consecuencia natural una modificación en la estructura del Gobierno, a fin de completar el desarrollo que el régimen autoritario prescribe para el porvenir de la España nacional."

La fuerza elemental de esos hechos habrá de convencer de aquí en adelante a los centros

democráticos que durante tres años han estado denigrando al General Franco quien no era para ellos sino un "rebelde", y contra el cual lucharon a pesar de la "no intervención y la neutralidad" y la monserga del "Gobierno legítimo" de los potentados rojos.

Sin embargo, cuando la victoria del General Franco aparecía rotunda y había que rendirse a la evidencia de los hechos, todos aquellos centros dieron media vuelta y trataron de atraerse a sus redes al Caudillo español. Solamente cuando se dieron cuenta de que Franco no se dejaba embaucar, recurrieron nuevamente a presiones y a burdas que desenmascaron la "sinceridad" de la amistad de los demócratas de la nueva España.

Precisamente en estos últimos días, los periódicos franceses e ingleses, han puesto todo su esfuerzo en querer descubrir dificultades contra las que decaían luchar el nuevo régimen español, y con ello se quería dar a entender que el sistema político no estaba aún arraigado.

El éxito de las disposiciones tomadas estos días por el General Franco, testimonio elarante cuán lejos de la realidad estaban todas aquellas maniobras."

AGOSTO
13
Domingo
Cuestación de
Auxilio Social
Sin excusas todos con
su emblema